

NOTIMEF

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

EDICIÓN N° 9 - SEPTIEMBRE 2021

CAMPAÑA I LOVE AMADOR



-EMBELLECEN LA CALZADA- DAN SEGUIMIENTO A CAMPAÑA I LOVE AMADOR



La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en coordinación con la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), realizaron trabajos de limpieza en 1.9 kilómetros de la cinta costanera de Amador, como parte del seguimiento de las entidades, a favor de la campaña cívica "I Love Amador".

El secretario ejecutivo de la UABR, Fernando Paniagua, manifestó que las labores fueron ejecutadas por el Departamento Técnico de Infraestructura Pública de la UABR, y el personal de la AAUD.

En la limpieza se utilizaron barredoras mecánicas, camiones y recolectores. La acción incluyó remoción de la pintura de los pilotes, limpieza de veredas y calles.

La campaña cívica "I Love Amador", es promovida por la UABR para generar conciencia en los usuarios de la calzada de Amador, para que contribuyan con el cuidado, mantenimiento y aseo de esta área de esparcimiento público y turístico por excelencia.



-EN BOCAS DEL TORO-

AUTORIDADES DEL MEF INAUGURARON NUEVA OFICINA DE LA DGI



Los contribuyentes de Isla Colón en la provincia de Bocas del Toro, recibirán una atención más cercana y eficiente con la reciente inauguración de la nueva oficina de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Héctor Alexander ministro de Economía y Finanzas, inauguró la

nueva sede y en su intervención resaltó la labor que realiza la DGI, como recaudadora de ingresos, cuyos resultados son evidentes en la medida que los contribuyentes cumplan con sus compromisos.

El director de la DGI, Publio De Gracia Tejada, señaló que la nueva oficina dará un toque importante en la

atención a los isleños y servirá para capacitar u orientar a los usuarios hacia una mejor cultura tributaria.

Alexander, quien estuvo acompañado del Viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, del director de la DGI y autoridades regionales de la provincia, develó la placa de la nueva oficina de la DGI.



REALIZAN MANTENIMIENTO AL ASTA DE LA BANDERA DEL CERRO ANCÓN



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comunica a la ciudadanía en general que, a partir del 30 de septiembre del presente año, la bandera Nacional, enarbolada en el cerro Ancón, no ondeará por un periodo de 27 días, debido al reemplazo del sistema de pararrayo y luz de obstrucción, instalada en el asta.

En esta oportunidad, se realizará el reemplazo del pararrayo y la luz de obstrucción (luz de navegación aérea), debido a que su deterioro causa frecuentes desgarros en la bandera enarbolada.

Los trabajos a realizar requerirán de aproximadamente 27 días y durante este periodo, la bandera monumental del cerro Ancón de 15 metros de largo por 10 metros de ancho, que

representa el tamaño de una cancha de baloncesto, no podrá ser enarbolada.

El asta de la bandera del cerro Ancón, con 42 años de edad, cuenta con sistemas complementarios de soporte, tales como sistema eléctrico y de pararrayos, los cuales requieren mantenimiento permanente por el desgaste que sufren a ese nivel de altura.

Con la entrada en vigencia de los tratados Torrijos-Carter de 1977, se inició el proceso de reversión de instalaciones del área canalera a manos panameñas y con ello la reversión del cerro Ancón, sobre el cual se yergue un asta de 40 metros de altura que fue instalada en 1979, en la que se enarbola la bandera Nacional, símbolo de nuestra soberanía.



DESCENTRALIZACIÓN Y REACTIVACIÓN, CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS



"Yo creo en la descentralización, porque hace posible que los esfuerzos locales complementen los del Gobierno Central", manifestó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, durante la conmemoración de los 44 años de la firma de los Tratados Torrijos – Carter.

En la actividad, la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Nacional que preside el diputado Javier Sucre, entregó a los presidentes provinciales y comarcales los resultados de la consulta nacional sobre las reformas a la Ley 37 de 29 de junio de 2009, de descentralización de la administración pública.

El ministro Alexander destacó la importancia de la descentralización, porque puede permitir el desarrollo del país con mayor fuerza.

Resaltó, además, el salto en materia económica que generó la firma de los Tratados Torrijos – Carter de 1977. "No fui miembro del equipo negociador, pero sí formé parte del equipo del doctor Nicolás Ardito Barletta. Construimos la posición económica de

Panamá para los Tratados Torrijos – Carter y me siento orgulloso", sostuvo Alexander.

La estrategia económica que implementó el Gobierno Nacional para hacer frente a la difícil situación económica que encontró a inicio de su administración y la política económica para afrontar los impactos adversos del Covid-19, fueron otros de los temas que desarrolló el ministro Alexander durante su intervención.

El titular del MEF, también hizo énfasis en que, para el año 2022, se contempla

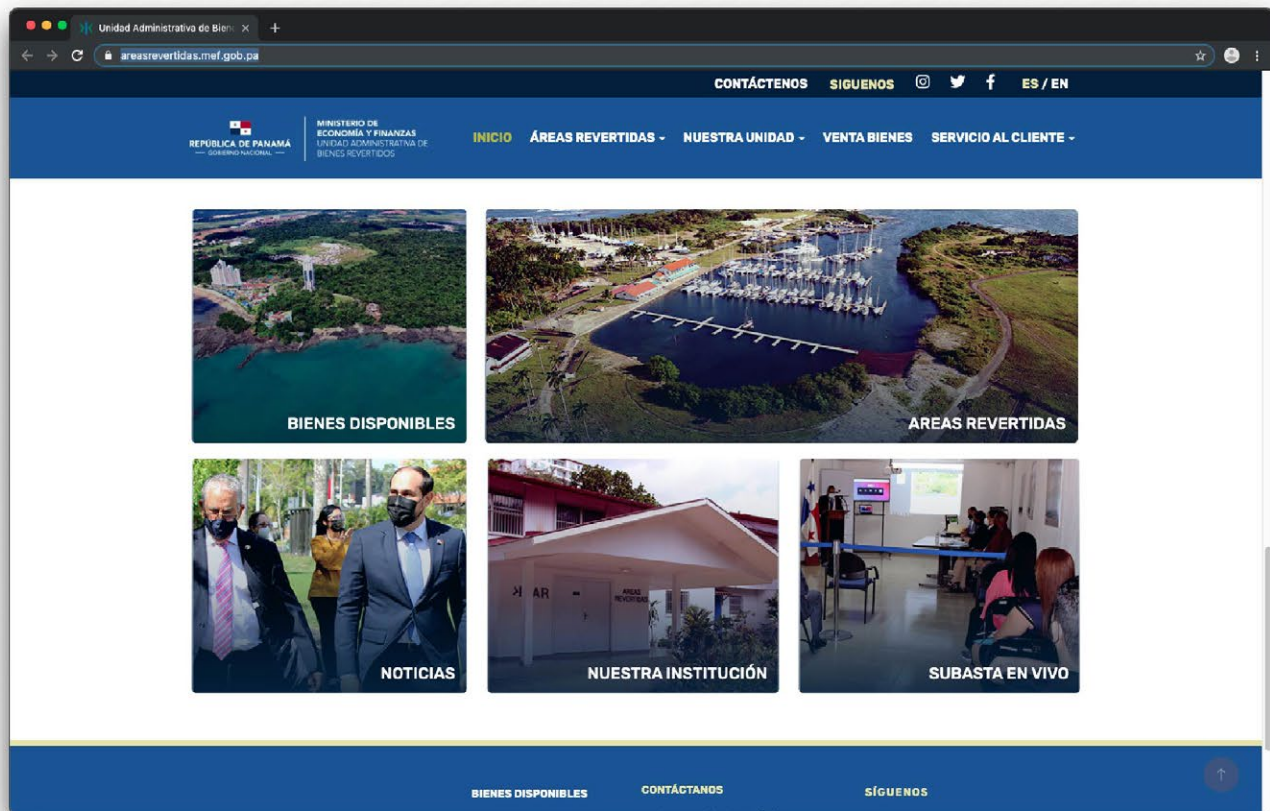
que la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes hará posible ahorro corriente, y esto permitirá financiar el 30% de las inversiones del Gobierno Central con ingresos propios, regresando así a la senda de la consolidación fiscal.

De acuerdo con el último informe preliminar de la Dirección General de Ingresos (DGI) del MEF, los ingresos corrientes acumulados a julio 2021 totalizaron B/. 3,216.4 millones, reflejando un superávit de B/. 695.3 millones, comparado con el monto presupuestado (B/. 2,521.1 millones).



-A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB-

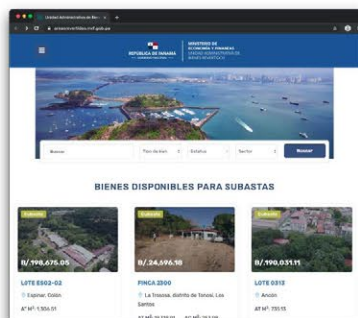
INVERSIONISTAS Y CLIENTES POTENCIALES PODRÁN VISUALIZAR INFORMACIÓN ACTUALIZADA DE LOS PROYECTOS DE UABR



Acorde a un sistema de gestión de contenidos más eficiente y con herramientas actualizadas, la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), implementó la nueva página web de la entidad, con el objetivo de ofrecer una plataforma tecnológica accesible y moderna a los inversionistas y clientes potenciales nacionales e internacionales, así como a los residentes y usuarios de las áreas revertidas.

El secretario ejecutivo de UABR, Fernando Paniagua, manifestó que, a través de una nueva página web a la vanguardia de la tecnología, con nuevas aplicaciones, motores de búsquedas requeridos, facilidad de uso de dispositivos móviles y

las necesidades básicas para la promoción de los bienes revertidos, se continuará con una administración responsable de estos recursos que contribuyen e impactan positivamente en la economía nacional.



Expresó que la nueva página web permitirá, tanto a inversionistas, usuarios y residentes de las áreas

revertidas, recibir información actualizada de los proyectos que adelanta la unidad y podrán visualizar los planes y acciones de "UABR en tu comunidad", un programa para el cuidado, mantenimiento y seguridad de los bienes y zonas revertidas.

La implementación de la nueva página web <https://areasrevertidas.mef.gob.pa>, representa el legado que contribuirá al impulso económico de los bienes revertidos, para el desarrollo de la República de Panamá.

En el nuevo portal web se implementan técnicas actuales y opciones de navegación más amigable para sus visitantes. La página web está a disposición de los usuarios desde el 7 de septiembre 2021.

-AFIRMA MINISTRO ALEXANDER-

CRECIMIENTO DEL 10% REFLEJA UNA GRAN MEJORA EN LA ECONOMÍA



Durante el primer semestre de 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó un crecimiento acumulado de 10% así lo informó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, en una gira de trabajo realizada en la provincia de Bocas del Toro.

El ministro afirmó que “desde el segundo semestre del año pasado la economía comenzó a crecer, lo único que ese crecimiento no alcanzó para opacar la gran caída que tuvimos en el primer semestre, pero por lo general la economía panameña se ha estado recuperando”.

Para este año se había estimado que el PIB crecería en 9%, aseguró el titular del MEF “y con mucha complacencia



podemos decir que hemos crecido alrededor del 10%, lo que nos augura un crecimiento bastante importante para el resto de este año”.

El ministro Alexander sostuvo que “esperamos que con algunas acciones que estamos manejando, poder ayudar y contribuir a empujar mucho más el nivel de ocupación y el crecimiento económico en este país”.



-ENTREGAN A CÁMARA DE COMERCIO DE COLÓN-

PRIMERA RESOLUCIÓN DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO PARA INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA



La Dirección General de Ingresos, (DGI), realizó la entrega de la primera resolución de exoneración del Impuesto de Inmueble como incentivo para inversiones en infraestructura, bajo el sistema especial de Colón Puerto Libre, a la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCAIC).

El incentivo consiste en la exoneración de Impuesto de Inmueble por un periodo de 30 años y solo se logra a través del registro como usuario dentro del sistema especial Colón Puerto Libre, que se implementa dentro de las 16 calles del Casco Antiguo de la ciudad de Colón, incluyendo el área de Colón 2000, ofreciendo incentivos fiscales y aduaneros para las inversiones en infraestructura.

Durante la entrega del documento, el director general de ingresos Publio De Gracia, manifestó que el pliego que entregamos representa no solamente un papel, sino la oportunidad y el inicio de que la ciudad de Colón pueda tener ese impulso que tanto ha esperado.



-AFIRMA DIRECTOR ÁLVAREZ -

PANAMÁ POSEE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA ENFRENTAR DESASTRES NATURALES



El Marco Estratégico de Gestión Financiera de Riesgos de Desastres ayuda a Panamá a contar con instrumentos financieros puntuales para utilizarlos en caso de amenazas naturales que golpean al país, destacó el director de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Francisco Álvarez en el Foro de Gobernabilidad y Gobernanza de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

El director Álvarez señaló, a los participantes de instituciones públicas y privadas, que "Panamá no está exento de amenazas naturales, razón por la cual estamos atentos en planificar las necesidades de financiamiento en el tiempo en una línea de atención en socorro, recuperación y reconstrucción".

Los objetivos del foro se enmarcaron en la presentación a los participantes de las acciones de gobernabilidad y gobernanza que vienen desarrollando instituciones nacionales e internacionales dentro del fortalecimiento de la gestión integral del riesgo de desastres. Y mostrar los avances en el uso de herramientas para el manejo de información en la identificación de los riesgos, y su uso en los procesos de toma de decisión y acción temprana en apoyo a las poblaciones vulnerables,



particularmente en escenarios cada vez más complejos.

Durante su presentación el director Álvarez afirmó que el Marco Estratégico de Gestión Financiera de Riesgos de Desastres es beneficioso para el país, ya que los recursos están identificados para asegurar liquidez en caso de emergencia por desastres asociados al impacto de amenazas naturales. "Reduce la necesidad de entrar a buscar recursos dentro del presupuesto que están identificados para otro tipo de actividad".



- EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO -

MEF SUSTENTA PRESUPUESTO DE 2022 POR B/. 764.9 MILLONES



El ministro Héctor Alexander, sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional, el presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas para la vigencia fiscal 2022 por un total de B/. 764.9 millones.

Del monto total, el 85% representa transferencia a terceros y el 15% son destinados para la gestión del MEF.

El presupuesto 2022, destinará B/. 680.7 millones para funcionamiento y B/. 84.2 millones a inversiones.

Entre las metas del MEF para el 2022, se destacan: promover políticas públicas encaminadas a mejorar el bienestar de la población en general, implementar la elaboración del presupuesto enfocado en resultados en las 10 entidades pilotos, a fin de lograr mayor

eficiencia en el uso de los recursos, alcanzar las metas del 4% del déficit para dar cumplimiento a la Ley 34 de Responsabilidad Social Fiscal y fortalecer la modernización de los procesos tecnológicos de la Dirección General de Ingresos (DGI).

La autoridad de la cartera económica estuvo acompañada de la viceministra de Economía Enelda Medrano; viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor; entre otros directores de la institución.





RINCÓN INFORMATIVO DICRE

DIRECCIÓN DE INVERSIONES, CONCESIONES Y RIESGOS DEL ESTADO

APRENDIENDO SOBRE LA TEMPORADA DE AMENAZAS NATURALES EN PANAMÁ




INCENDIO DE MASA VEGETAL

Fuegos destructivos en bosques, selvas y otro tipo de zonas con vegetación. Estos incendios pueden salirse de control y esparcirse muy fácilmente sobre extensas áreas.


INUNDACIONES

Presencia de grandes cantidades de agua provocadas por fuertes lluvias y que el suelo no puede absorber.


DESLIZAMIENTOS

Tierra, piedras y vegetación que se deslizan rápida o lentamente cuesta abajo. Se presentan sobre todo en la época lluviosa o durante una actividad sísmica.


HURACANES

Fuertes vientos que se originan en el mar y que giran en grandes círculos a modo de torbellino y que vienen acompañados de lluvias. Se les llama también ciclones tropicales.



SERVIDORES PÚBLICOS DE MIAMBIENTE SON CAPACITADOS EN ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO

Los servidores públicos deben y tienen que tener una noción clara de los bienes patrimoniales del Estado, desde el dominio gubernamental y derecho administrativo.

Así lo dio a conocer, la subdirectora de Bienes Patrimoniales del Estado, Blanca Eskildsen de Garrido, al inaugurar el seminario: "Elemento transformador, bajo un enfoque de calidad y mejora continua en materia de bienes patrimoniales", dirigido a colaboradores del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), que laboran en las unidades administrativas de Auditoría Interna, Bienes Patrimoniales, Almacén, Compras, Transporte e Informática.

La capacitación tuvo como finalidad fortalecer y ampliar los conocimientos

de los participantes sobre la administración, disposición, procedimiento, saneamiento de bienes muebles estatales.

Eskildsen de Garrido expresó que se busca vigorizar la gestión en cada una de las entidades del Estado, respecto a los bienes patrimoniales, y así producir información veraz, actualizada y confiable en cuanto a calidad, cantidad, valor, ubicación institucional y geográfica de los recursos materiales a nivel de todas las entidades gubernamentales.

Agregó que "hay que tener en cuenta, que los bienes patrimoniales son de uso de todos los servidores públicos, a la vez que están sujetos a las leyes y sus normas reglamentarias. Las características de los bienes de

dominio público son las de inalienabilidad, inembargabilidad e imprescriptibilidad". Es esencial que se haga un balance en relación a la administración de los bienes patrimoniales, los cuales no se reducen solamente a un aspecto económico, sino también ambiental, social, antropológico y psicológico, concluyó la subdirectora.



- EN BOCAS DEL TORO -

CONTRIBUYENTES SE ORIENTAN EN MATERIA TRIBUTARIA Y FACTURA ELECTRÓNICA



Con la finalidad de exponer las medidas de alivio tributario y la implementación de la factura electrónica, como parte de la reactivación económica del país, la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de su director, Publio De Gracia Tejada, se reunió con productores, contribuyentes, empresarios de la comunidad china y autoridades de la provincia de Bocas del Toro.

En el diálogo, el director de la DGI dio respuesta a las preguntas de los presentes sobre temas relacionados a los equipos fiscales y la adecuación de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 770 del 30 de diciembre de 2020, que

empezó a regir el pasado 1 de junio de 2021.

Agregó que en los últimos años se han generado los espacios de conversación para impulsar una cultura tributaria y lograr que los contribuyentes cumplan con sus pasos de forma voluntaria.

“Estamos acercándonos a los contribuyentes, especialmente con el tema de la facturación y la obligación de introducir el dispositivo en las máquinas fiscales y el facturado gratuito para los micro empresarios”, subrayó De Gracia.



-BIENES APREHENDIDOS-

SUBASTA DE VEHÍCULO FREIGHTLINER CASCADIA



La Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), adjudicó el vehículo marca Freightliner, modelo Cascadia 125, tipo mula, a la mejor propuesta para los intereses del Estado, mediante subasta pública realizada en el mezzanine del edificio PH Republic, vía España.

La subasta con un valor inicial del bien de B/7,251.64 participaron dos proponentes, obteniendo el bien la Distribuidora ARVAL S.A., con una propuesta de B/10,751.66.

La directora de DABA, Orcila Constable, manifestó que durante el primer semestre 2021, el monto

recaudado fue de B/.326,947.23 a través de las subastas de bienes comisados a personas que cometieron ilícitos.

Agregó que en los próximos meses se tiene en agenda las subastas de vehículos inhabilitados, y la puja se realizará por primera vez en bloques y en grupos de 21 vehículos, con la intención de lograr una buena recaudación para el Fisco.

“Buscamos fortalecer la parte administrativa de la DABA, en cuanto a los procesos y reestructuración, para subastar el mayor número de bienes comisados bajo custodia de nuestra dirección”, concluyó la directora.



504-3568
 @subastamef #subastamef

**CABEZAL
FREIGHTLINER**
 Modelo Cascadia 125
 2009



Valor de Convocatoria
\$7,000.00

Valor de Avalúo
\$29,006.58

Funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, conmemoraron el **Día Mundial del Alzheimer**, vistiendo prendas o accesorios color morado.



Gracias

- EN EL EDIFICIO OGAWA -

INAUGURAN COMEDOR PARA COLABORADORES DEL MEF



Con la finalidad de promover la integración de sus colaboradores en la ingesta de sus alimentos, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Administración y Finanzas, remodeló y acondicionó un comedor, en el edificio Ogawa.

Correspondió al ministro Alexander, efectuar el corte de cinta y en su intervención felicitó el liderazgo de la directora de Administración y Finanzas, Juana Abood, y expresó, "este es un momento que nos llena de satisfacción personal, y me hace sentir muy bien, por la forma como este proyecto aterrizó, es por ello que los instó para que lo disfruten".

Por su parte, la directora Abood, reveló que "el proyecto responde al esfuerzo conjunto con el equipo de trabajo institucional. En el comedor hay capacidad para 40 personas, pero en dos turnos podemos atender a 80 funcionarios, para que en horas de almuerzo ingieran sus alimentos de manera segura".

De igual forma, el viceministro de Finanzas, Jorge Almengor, felicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, por la iniciativa e instó a los colaboradores para que disfruten de sus alimentos en un espacio, seguro y confortable. "Algo parecido tendremos en el viceministerio de

Finanzas, próximamente", indicó.

El evento contó además con la presencia del secretario general, Eloy Fisher y los directores Carlos González y Hernán Arboleda, de Presupuesto de la Nación y Políticas Públicas, respectivamente.



www.mef.gob.pa
 @MEF_Pma
 Mef Panama
 @mefpma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO NACIONAL

MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Héctor Alexander
 Ministro de Economía y Finanzas

Enelda Medrano de González
 Viceministra de Economía

Jorge L. Almengor C.
 Viceministro de Finanzas

Ricardo González J.
 Jefe de la Oficina de Información
 y Relaciones Públicas

Redacción y diseño
 Oficina de Información
 y Relaciones Públicas